

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

lmeria, un mes. 2'00
provincias, trimestre 6'00
Extranjero, trimestre 12'00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
ATRASADO 20 CENTIMOS

Apartado de Correos núm. 26.

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería martes 8 de Febrero de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Página anticipada

Núm. 5.146

MADRID

CUARTILLA SUBLTA

Durante muchos años ha sido un tópico terrible, algo que les porta los pelos de punta a nuestros gobernantes, el que se encierra en estas palabras: «¿Qué dirán las Naciones extranjeras? Por lo que dijéramos los indígenas no pasaban grandes cuidados, o quizás no pasaban ninguno, pero lo pudieran decir o pensar los extranjeros les desgarraba el alma. Así que llegó a pedir cuando el intento de la ley antiterrorista que no se publicase el tal proyecto, «para que no se enteraran las naciones extranjeras».

Los tiempos cambian y quienes constantemente nos hemos rebatido contra la imitación servil de lo extranjero, que siempre venía en menosprecio y difamación de los más excitante indígena, conociendo el flaco de nuestras políticas, tan entañosas de lo que trae el sello de las aduanas extranjeras, tenemos que incitarle a que se inspiren en la legislación y en las obras de gobierno de naciones tenidas por maestras de democracia y de libertad.

Y, sin recordar para nada lo que hizo Inglaterra en ocasión de la huelga de transportes y luego ante la posibilidad de la huelga de los mineros, y sin referirnos tampoco a la República Norteamericana, donde sus gobernantes, para librar al país de la plaga sindicalista, no se detienen en el pensamiento del linche o no delinque, sino que consideran que el bochotismo, el anarquismo y el sindicalismo revolucionario, no tienen derecho a la vida o no la tienen a la libertad; prescindiendo de todo eso, recordemos dos hechos recientes, ocurridos uno en la Gran Bretaña y otro en Francia.

En Inglaterra, en la región de Islandia donde está declarado el estado de sitio, fué detenido un individuo a quien se le halló un revólver cargado. ¿Qué hicieron los Tribunales, fundándose en lo del revólver con cargo? Pues... condenarle a muerte.

En Francia—reproducimos literalmente el relato—se había creado una Asociación de propaganda sindicalista, pero el Gobierno no ha encontrado pertinente consentir propagandas de esa clase y ha expulsado del territorio francés a todos los propagandistas.

Los que, dando aire a sospechas infames, se pasan aquí la vida diciendo pestes de autoridades, tan celosos, tan dignos, tan patrióticos, como el Gobernador de Barcelona, y los gobernantes que se entregan a los enemigos temiendo la difamación, ¿están enterados de esos casos?

Es de suponer que el, y pues que lo están demuestran que aman de veras la democracia y la libertad, afirmando que no hay derecho contra derecho y que ninguno es superior al que tiene la patria al orden, a la paz y progreso legítimo...

MIGUEL PEÑAFLOL

UNA GRAN NECESIDAD

Es sin duda alguna la que existe en nuestra ciudad, de todos y por todos abundante, y muy especialmente en lo que se refiere a la enseñanza y educación de los niños pobres, de esos niños que, por que no encuentran quien los acaricie y eduque viven sin temor de Dios, de quien tal vez no hayan oído hablar nunca; sin respeto a la autoridad, que en su menzudo entendimiento consideran como un tirano; sin amor a sus semejantes y por eso dispuestos a ejecutar contra ellos todos los agravios, fechorías y males hezanas de que es capaz el corazón del hombre cuando es mal inclinado.

Pasad si queréis los barrios extremos de la Ciudad y encontrareis legiones de niños pob emente vestidos, fros y manchados por la inmundicia sus rostros; quizás en algunos rellorando la negrura de sus almas, prenas ya del demonio por el pecado y convenciéndose que son la tierra abonada para sembrar en ellas, las perniciosas costumbres y teorías del sindicalismo y de la anarquía, que en día no lejano dará frutos de exterminio y de destrucción, bajo la mano cruel que quitará vidas, incendiará edificios y en un momento de rabiosa locura, quisiera acabar con toda la existente.

Para atajar estos males que se avientan, considerando que no son suficientes las Escuelas del Ave María, cuya labor meritoria y benéfica es bien conocida de todos, el venerable Prelado de esta Diócesis, queriendo dar un testimonio más del amor que tiene y guarda en su bondadoso y paternal corazón para con los pobres y necesitados, y como recuerdo

grato e imprescindible de su Pontificado (el que ya no lo serán bastantes los que nos dele, y quiera fundar dos grandes Escuelas en las parroquias de San José y San Roque, barrios los más apartados y que más necesitan de este beneficio, en las que, bajo la sabia dirección de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, reciban educación gratuita y completa cuantos niños se puedan admitir.

A este fin, sabemos que se ha dirigido, en atenta carta, a las personas más pudientes de la Ciudad, solicitando su concurso para tan hermosa obra, digna del mayor empeño. Sin otro ánimo que el proponer un ejemplo a imitar, transcribimos una noticia, que ha poco leímos en «El Debate». Dice así: «Estados Unidos». Los Caballeros de Colón han abierto 30 nuevas escuelas técnicas nocturnas, que reúnen 60.000 estudiantes, la mayor parte de ellos obreros jóvenes que quieren perfeccionar su cultura... En Almería los hay también caballeros (aunque no sean de Colón); hay niños abandonados y jóvenes desahucados de instrucción; hay dinero, que empleado en este «negocio», daría un precidísimo interés—el ciento por uno ofrece el Padre Celestino. La obra que se proyecta llevar a efecto es grande, se necesitan para su fundación y sostenimiento crecidas limosnas, para atender a los gastos ineludibles y para regalar de vez en cuando algún traje, o alguna ración de comida a los más pobres.

¿Qué es lo que falta? Que todos respondan con generosidad al llamamiento del Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis y contribuyan con largueza, depositando con su manos cuantiosas sumas, que él convertirá en educación, pan y vestidos para nuestros hermanos pequeños, pobres y abandonados.

J. P.

En la Catedral

Predicación Cuaresmal

Mañana, Miércoles de Ceniza, después de Nona cantada, se hará en la Catedral, a las 9 y media, la bendición e imposición de la Ceniza, celebrándose a continuación la Misa solemne del día con Diáconos.

En ella predicará sobre el Evangelio de la Feria el Rvdo. Padre Carlos Ferris, de la Compañía de Jesús, a quien nuestro Excmo. y Rvdo. señor Obispo ha designado este año, para que, con su celo de apóstol y su p-labra de fuego, exponga las verdades evangélicas durante la Santa Cuaresma en la Santa y Apostólica Iglesia catedral.

Los demás sermones tendrán lugar los domingos en la Misa de las nueve y media, y los miércoles y viernes a las 6 de la tarde, después del rezo del Santo Rosario.

Esperamos que todos los almerienses, correspondiendo a los deseos de nuestro venerable Prelado y cooperando a sus desvelos de Padre y Pastor de nuestras almas, acudirán en masa a oír la divina palabra, para que se despierte en ellos la fe dormida y se encienda en nuestros corazones el fuego del amor de Dios, y así nos dispongamos debidamente a lavar nuestras culpas y pecados en el Sacramento de la Confesión y nos acerquemos llenos de gracia al sagrado banquete de la Comunión.

De palpitante actualidad

LAS SUBSISTENCIAS

En Granada, por gestiones de la Alcaldía, ha bajado el precio de la carne de vaca, habiéndose logrado la rebaja de una peseta. También ha celebrado el alcalde de Granada una reunión con los industriales que fabrican productos en los cuales se emplea el azúcar, a fin de señalar nuevos precios a los mismos, en armonía con la baja del 42 por 100 que ha experimentado el azúcar.

En Vitoria las patatas se expenden a 15 y 20 céntimos kilo.

En Avila, por gestiones del gobernador, ha bajado el precio de los huevos. También ha bajado el pan, los garbanzos, el arroz y otros artículos.

En Murcia se ha reunido el gremio de dueños de café y ha acordado bajar en diez céntimos todos los servicios.

En Zaragoza el alcalde ha impuesto fuertes multas a los comerciantes que habían elevado los precios sin autorización de la Junta de Subsistencias.

El vecindario ha recibido con satisfacción la baja del pan.

Comentario: Bajan las subsistencias en Granada, en Vitoria, en Avila, en Murcia, en Zaragoza...

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 7.	
Denda Perpetua Interior 4 %	70'00
Id. amortizable 4 % de 1917	93'50
Banco de España.	542
Español de Crédito.	000
Compañía de Tabacos.	272
Francos.	55'50
Libras esterlinas.	27'57
Marcos.	11'50
Dólares.	7'14

Esto se acaba

Los dos primeros días de Carnaval

Las medidas del Gobierno adoptadas en previsión de sucesos lamentables con motivo de las fiestas de Carnaval, han tenido también repercusión en Almería.

Su descenso, ha tiempo iniciado, ha tomado mayor impulso con estas medidas, y no será aventurado presagiar el fin próximo de esta fiesta srez y bárbara, inculta y antiestética, de origen pagano.

Podían contarse las máscaras, es decir, los mamarrachos que en los dos primeros días de Carnaval circularon por el Paseo del Príncipe, lugar acotado para la celebración de la fiesta.

Especialmente el domingo no pasarían de dos docenas las máscaras que se vieron.

La circulación de coches también fué casi negativa, y lo mismo las batallas de «confetti» y serpentinas. Baste decir que al oscurecer estaba el pavimento más limpio que si la Policía urbana hubiera pasado por él con sus frágiles escobas.

Las comparas, una o dos, con trajes muy chillanes y de muy mal gusto, y voces más chillonas todavía.

Hicimos excepción de la estudiantina de la Facultad de Farmacia de Granada que está siendo muy aplaudida.

En suma, que el Carnaval se consume rápidamente; se va para no volver. La moral cristiana y el buen gusto están con él de enhorabuena.

CRÓNICA

TOMA Y LEE

Hablando de «La Semblanza del primer superhombre» del Padre Graciano Martínez, un cronista escribió:

«Parodiando la voz del Angel a San Agustín, yo, también, lector benevolto, me atrevo a decirle: «Tolle, lege; toma y lee».

Y yo, a mi vez, repitiendo la palabra del Cronista, me dirijo a la mujer y, mostrándole ahora el nuevo libro del Padre Graciano Martínez, titulado «El Libro de la Mujer Española», le digo: «Toma y lee».

La obra del Padre Graciano es de una oportunidad y de una trascendencia extraordinarias.

¡Se ha abusado tanto en estos tiempos del feminismo!

¡Se han involucrado tanto los términos del problema y, con ello, se han producido tantos trastornos y desorientaciones, que era necesario que una voz autorizada, prudente y razonable, fijara los términos de la cuestión.

Nadie tiene hoy ni tendrá nunca la autoridad de la Iglesia, y de los que en nombre de la Iglesia enseñan para hablar del problema feminista.

La mujer fué redimida y rehabilitada por el Evangelio; la mujer pasó de la condición de esclava—que era en el mundo antiguo—a la de señora y reina del hogar.

Todo cuanto es hoy la mujer en la vida moderna lo debe al Cristianismo; nadie puede disputar, por tanto, al Cristianismo el derecho a volver por los fueros de la mujer.

Sin adulaciones, sin exageraciones ni excesos, el Evangelio continuará su obra defendiendo los derechos femeninos y condenando las traslimitaciones «superfeministas».

Reflejo de este criterio es la obra del Padre Graciano.

El sabio Agustino, con la competencia, la cultura y la prudencia que le caracterizan, el estudia el problema profundamente y en todo su amplio alcance. Hace la historia del feminismo añadiendo interesantes documentos, condena las exageraciones antifeministas; señala los legítimos derechos de la mujer, indicando su radio de acción y el campo que debe abarcar su cultura.

Estudia también los derechos políticos, fugita las aberraciones y esclarece el carácter y significación del antifeminismo de la Iglesia.

La exposición es clarísima; el estilo, irreprochable; y sobre todo la amenidad engalana con su gracia y su atractivo toda la obra voluntariosa.

Llega a tiempo la obra de este insigne fraile pensador y austero. Llega oportunamente para deshacer errores, corregir abusos y poner la verdadera doctrina en su punto.

Que continúe el sabio y doctísimo agustino su admirable labor, que, después de haber clavado en la picota aquella famosa parodia de Anticristo en la «Semblanza del primer superhombre», realice una obra tan meritoria como la de esclarecer el problema feminista.

Y reciba por todo ello mi homenaje de admiración tan humilde como sincero.

LUIS LEÓN

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena del mes actual hace Staifoon los siguientes pronósticos:

Del 7 al 8, pasará por Marruecos y Argelia la depresión del SO. de Portugal, produciendo tiempo nebuloso y algunas lluvias y nieves en Andalucía y Levante, singularmente en los sectores meridionales con vientos del primer cuadrante.

El miércoles, 9 será generalmente tranquila la situación atmosférica.

El jueves 10, avanzará hacia el Estrecho y mar Ibérico una depresión procedente de los parajes de Madeira. Ocasionará algunas lluvias y nieves en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El viernes 11, se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia, la citada depresión del Estrecho, y otra se acusará en Italia. Por la acción de ellas se registrarán algunas lluvias y nieves en Levante y Andalucía, con vientos de entre NO. y NE.

El sábado 12, se formará otra depresión en el SO. de Portugal. Causará tiempo nebuloso y algunas lluvias o nieves en la mitad meridional de la Península.

Del 13 al 14, adquirirá mayor intensidad dicha depresión, que habrá penetrado en nuestro SO. Producirá lluvias y nieves en la Península, principalmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del 1º al 2º cuadrante.

In memoriam

A Pepe Durbán

Murió el poeta, triste y enfermo, de la brumosa canción de invierno y la serena resignación. El delicado prodigio vivo de su manera de sensitivo, se ha roto al peso de un gran dolor...

Fué generoso, noble y cristiano. Para los hombres, como un hermano, y en la gracia de su bondad. Y en el milagro de su poesía, cordial y amiga, refulcra la flor ingenua de su piedada.

Toda su vida fué de tristeza... Enamorado de la belleza y alto cruzado de la ilusión, sufrió el fracaso de sus ensueños, de sus afanes más halagüeños, y la derrota de un hondo amor.

¡Amor, ensueño, melancolía... El desencanto le consumía toda la savia del ideal... ¡Pobre poeta bueno y cristiano, cordial y amigo, como un hermano y enamorado de lo irreal!

Pobre poeta, triste y enfermo, que, en una fría tarde de invierno, bates las alas buscando a Dios... Por ti, mi alma, trémula, implora: ¡Que allá en los Cielos se encienda ahora, como una llama, tu corazón!

J. FERNÁNDEZ-DORIS

Febrero-1920.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico el día 6 de Febrero de 1921.

Por la mañana

Termómetro seco	13'00
idem húmedo	11'30
Barómetro	763'50
Termómetro	17'02
Máxima a la sombra	09'00
Mínima	11'00
Viento	0
Mar	rizada
Cielo	cubiertol

Por la tarde

Termómetro seco	16'0
idem húmedo	10'03
Barómetro	763'0
Termómetro	16'00
Viento	0
Mar	rizada
Cielo	despejado

JOVINCELA

(Especialidad de Parafarmacia)



AGUA JOVINCELA. Devuelve a los cabellos blancos, bajos o bigote, su coloración primitiva, sin talarlos, castaño (claro u oscuro) y negro. Con el uso de esta agua maravillosa queda el cabello fino como una seda, fuerte y lozano como en la juventud. No contiene mercurio de plata, ni sustancia alguna venenosa.

Única creación de la perfumería moderna. PRECIO: 5 PTA.

DEPILATORIO JOVINCELA. Destruye el vello o pelos superfluos en cinco minutos. Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina y ateropelada, sin causar la más pequeña irritación en el cutis. En poco tiempo se consigue destruir para siempre la raíz del vello.

PRECIO: 5 PTA.

De venta en las principales perfumerías, Droguerías y Centros de Especificaciones de España.

En las localidades que no haya depósitos, dirigirse a los señores de JOVINCELA, S. A., para que se envíe el producto a domicilio. APARTADO DE CORREOS, N.º 608, SEVILLA.

Depósito en esta Ciudad: P. de Nicolás Salmerón número 3 «El Triunfo».

En cuarta plana: Boletín religioso.-Movimiento marítimo.-Viajeros

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

La sesión de ayer

A las 3 y media declaró abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferrer.

Concurrieron los señores Naveros, Moreno Nieto, Fuentes, Jover (don Carlos y don Francisco), Escudriana, Granados Ferrer (don José), Ibarne, Martínez García, Granados Ruiz, Villegas, Vidal, Salvador Zea, Roba y Rodríguez Pérez (don Pelagrín).

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el Orden del día —Varios informes de la Comisión de Ornato

Fueron aprobados.

Los presupuestos —Proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio p óximo. Impertan los ingresos 1.321'612 pesetas 32 céntimos y los gastos pesetas 1.404.169'86.

El señor Naveros, presidente de la Comisión de Hacienda, propuso su aprobación puesto que luego podrán discutirse en la Junta de Asociados, como es la costumbre.

El señor Jover Vidal protestó de que a los músicos de la Banda no se suban los sueldos, sin duda por un olvido de lo comisión, al paso que se aumentan los de los médicos, practicantes y todo el personal subalterno.

El señor Naveros replicó que la Comisión no ha tenido ningún ovido, sino que no ha querido gravar más al pueblo.

El señor Martínez García: Pido la palabra para una cuestión de orden. ¿Se van a discutir los presupuestos o no?

El alcalde: No.

El señor Martínez García: Pues que se consignen las protestas y nada más.

El señor Granados Ruiz expuso que en los nuevos presupuestos se reproducen todos los defectos de que vienen adoleciendo los anteriores.

Expuso su opinión de que la banda no debe existir, y si subsiste, que se pague bien.

Intervino la Presidencia, El señor Bazcuñana se adhirió a la protesta del señor Jover.

En arálogos términos se expresó el señor Fuentes.

—Nuestro voto—añadió—es contrario al informe de la comisión que lleva un vicio de origen cual es el deficit existente.

Pidió que quede el proyecto sobre la mesa.

Intervinieron los señores Roba y Rodríguez Pérez.

El señor Martínez García dijo que la Junta municipal puede cubrir el deficit existente.

Rectificó el señor Granados Ruiz diciendo que es un contraentido que hoy se apruebe lo que se piensa revocar después.

Se adhirió a estas manifestaciones el señor Fuentes, añadiendo que la comisión de Instrucción pública tiene que presentar todavía una Memoria relativa a las visitas de inspección a las escuelas y que afecta a los presupuestos.

El señor Ibarne, de la Comisión de Hacienda, dijo que ésta no tenía inconveniente en que el presupuesto quedara sobre la mesa, por el tiempo que sea necesario, y en que después se discuta partida por partida.

Se acordó dejar sobre la mesa el proyecto de presupuestos.

Otros asuntos

de Hacienda. —Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Fueron aprobados. —Distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó. —Recibo de José Martínez de pesetas 139'50, por el alquiler de habitaciones para la Guardia civil, del mes de Enero último.

Da conformidad. La corporación quedó enterada de la recaudación obtenida por espectáculos públicos en el pasado mes.

Ruegos y preguntas Terminado el despacho ordinario, el señor Fuentes, trató del servicio excepcional realizado en Bilbao por el agente de Vigilancia, don Manuel García Pardo, hijo de Almería, a quien se le ha concedido la cruz de Isabel la Católica, y propuso que se le costeen las insignias.

El servicio consistió en la detención de un anarquista peligrosísimo en ocasión que se celebraba la boda del «Alfonso XIII».

Interesantes declaraciones del Ministro de Fomento

El ministro de Fomento ha hecho interesantes declaraciones acerca de la situación financiera nacional de la que afirma que es grave.

La baja general—dice el Ministro—que se ha producido debió ser menos violenta para evitar la ruina de los que tenían los almacenes llenos de géneros.

El gobierno está imposibilitado para hacer nada, porque además, durante la guerra y después de ella, los elementos afectados tuvieron una verdadera orgía de ganancias, siendo lamentable que esas industrias no fueran preparadas para el porvenir.

El Gobierno procurará si el embargo, que no se derriba la economía nacional. Cree beneficiosa la baja, porque ha sido, mediante la competencia, que se aguce el ingenio y se desarrolle la industria.

Le producen pena los quebrantos pero es imposible evitar lo que ocurre con los trigueros. De ellos es la culpa—sigue diciendo—guardaron el trigo en vez de lanzarlo al mercado, y ahora piden protección.

Es imposible también lo que piden los azucareros, porque gravaría en 50 millones de pesetas a los consumidores. Más adelante, será posible atender esa industria, pero no si se dedica a refinar el azúcar extranjero.

Es totalmente enemigo de la exportación de aceite, que encarecen el consumo nacional. La baja del carbón por la importación del combustible inglés irá en aumento, intensificándose naturalmente cuando se rebajen los transportes, estableciendo dentro de esto un régimen de tarifas en que se dé trato de favor a los artículos y mercancías que consumen los pobres.

Las anteriores declaraciones están siendo comentadísimas. Consejo de ministros

Cerca de las 6 de la tarde, comenzó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Antes recibió el señor Dato a una comisión parípete que se prohiba la importación del azúcar impidiéndose así el cierre a las fábricas. También solicitaron que se suprima el cultivo de la remolacha y la caña, que supondría un gran quebranto a la economía nacional.

Fueron un régimen proteccionista análogo al que disputan otras industrias. Los demás ministros no dijeron al entrar. Solo anunciaron que llevaban expedientes y proyectos.

Terminó el Consejo a las nueve y 30, dándose una nota oficiosa, en la que se dice que se ocuparon detalladamente los ministros de la situación de Hacienda y de la necesidad de ajustar a ella la confección del presupuesto.

Con este motivo se discutió el asunto, quedando en con lo que mañana. Han solicitado algunos altos funcionarios de Hacienda en su dimisión, pero el Consejo acordó no aceptar tales dimisiones que continúan desempeñando sus cargos.

Otras noticias El señor Marín Lázaro ha pedido al ministro de Estado que gestione urgentemente la rebaja del arancel para los vinos españoles y que se prorrogue el tratado con Suiza y se haga un «modus vivendi» que mantenga el «statu quo» de nuestro convenio de vinos con dicho país.

Está siendo muy comentada la entrevista tenida en el Retiro por los señores Maura y Villaverde. También se ha comentado el anuncio de los regionalistas de retirarse del Parlamento si se aprueba el act de Torella, creyéndose que se sirve los deseos de Cambó de no intervenir en el debate de Barcelona.

El retraso de la combinación de destinos judiciales se debe a no haber recibido el ministro la instancia firmada por la Inspección de Tribunales. Cuando la reciba hará la combinación sujetándose a la Real orden sobre antigüedad.

Habiendo de una entidad titulada «La Unión Judicial» dijo el ministro que ignoraba las gestiones que se dice ha de hacer en favor de las reformas judiciales, pero añadió que desde luego, días pasados le habían visitado en su despacho varios funcionarios pidiéndole que los negociados del ministerio de Gracia y Justicia estén integrados por funcionarios de la carrera judicial.

El ministro les contestó que el asunto había que resolverlo con mucho tacto.

A. Ramírez Sánchez Médico especialista en Ginecología, Obstetricia y Otorrinolaringología. Principio, 45 Horas de consulta de 3 a 5

Del Gobierno civil Regreso del señor Sanz Matamoros

El domingo, en el tren correo, regresó de la Corte el Gobernador civil de la provincia, don Luis Sanz Matamoros.

Seguidamente de llegar, se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en su interinidad, con tanto acierto desempeñada, el señor Presidente de la Audiencia, don Luis Merino.

A la una de la tarde recibió ayer el señor Sanz Matamoros a los periodistas.

Les refirió detalles de su viaje, exponiendo que había dedicado nada menos que diez días a la cuestión del aceite, pues ha sido quebrantado un depósito de 50.000 kilos en Ubeda, que estaban asignado a Almería.

Añadió que el producto líquido de la función celebrada recientemente en Variedades, a favor de los hospiciarios, suma 873 pesetas 40 céntimos.

Un reporter le preguntó sobre su probable traslado a otra provincia. —Todo eso es fantasear—contestó el Gobernador.

Desde luego desmintió rotundamente que, de ser trasladado vaya a Granada, y anunció que la combinación de gobernadores que se espera, no se finalizará hasta la semana próxima, después de reanudadas las sesiones de Cortes.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN Ha llegado de Granada el Párroco de Adra don Luis López Gascon, nuestro querido amigo.

—De Guadalajara han venido nuestro estimado amigo el comandante de la Guardia civil, don Angel Bueno, su distinguida esposa doña Josefina Solves y sus hijos Angel y Miguel.

—Han regresado de sus posesiones de Rioja, nuestro respetable amigo, el canónigo de esta Catedral, don Juan Alvarez Benavides y su señor hermano don Rafael.

—Ha venido de la Corte el teniente del Cuerpo de Seguridad, don Manuel Segura, nuestro particular amigo.

—Se encuentra en esta nuestro paisano, don Eduardo Pérez Cordero.

—De Tabernas vinieron ayer el médico de cho pueblo, don Manuel Gomez, y su distinguida esposa doña Maria Teresa Angulo y su precioso hijo.

Neurología

Confortada con los auxilios de la Religión ha dejado de existir a la edad de 34 años, la virtuosa señora doña Aurora Rego Novoa (q. s. g. h.)

La finada contaba con grandes simpatías por la afabilidad de su carácter y por su trato bondadoso.

Enviamos a su apenado esposo el suboficial de Infantería, don José Chico Altadil, hijos y demás familia la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

En Tabernas ha dejado de existir el comerciante don Francisco Gomez Aparicio (q. s. g. h.) después de haber recibido los Sacramentos de Penitencia y Extremaunción.

Al acto del sepelio asistió numerosa concurrencia. A su apreciable familia le testimoniamos nuestro pésame.

A los 62 años de edad ha fallecido en Garfajillos (Sorbas) confortado con todos los Santos Sacramentos de enfermos, el Párroco don José Ureña Lozano (q. s. g. h.), quien por sus bondades se granjeó el aprecio y estimación de cuantos le conocieron.

Reciban sus hermanos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro pesar por la pena que les aflige.

En Orán, donde residía, ha dejado de existir nuestro paisano don Justo Lopez Bergamó hijo de nuestro amigo don Salvador Lopez Aznar.

A sus padres y demás familia damos nuestro sentido pésame.

Rogamos a nuestros lectores una oración por los difuntos indicados.

Cosas que pasan

En el Paseo del Principe, frente al Gobierno civil, chocaron ayer a medio día, cayendo al suelo, dos ciclistas que caminaban paralelamente. La caída fué muy aparatosa, pero por fortuna solo sufrieron ligeros contusiones.

—En la Plaza de los Omos, tres «trececos» llamados Juan Garcia Sanchez (a) Garbancero; Manuel del Aguilera Morales (a) Meroa; y Juan Manilla Espinosa (a) Garbancero, vieron en la madrugada de ayer un coche parado, y aprovechando la ausencia del conductor, «carrearon» con él. En la carrera que hicieron, destruyeron un mueble, el guardatruco y un estribo, «aterizándose» en el suelo, donde el dueño, Francisco Palenzuela, encontró el vehículo. Al tirarse del coche, el «Motor» resultó con erosiones leves en la cara y una rotilla. Posteriormente, el coche encontró a éste «apareado».

La Policía dió cuenta de todo lo ocurrido al Juzgado.

—Juan Martínez Losilla ha denunciado en la comisaría de Vigilancia a su hermano Francisco, de 12 años, por sospechar que sea el autor de la su tracción de 46 pesetas en metálico y una peliza que tenía aquí en su domicilio.

—En la Casa de Socorro Municipal fué asistido Diego González Rodríguez, de 59 años, que padecía una herida en la cara. Se la produjo, según su declara-

ción, en la carretera de Granada, un sujeto llamado José Esquivel Ramón, quien le propinó varios golpes.

—Miguel Forte Salvador, con domicilio en las Cuevas de Callejón, ha denunciado en la Comisaría denunciando a un sujeto llamado Tomás, que con sus tres hermanas, se presentó en la casa de aquél amenazando de muerte a su propio hermano, que se encontraba en ella, porque se va a casar con una hija del compareciente.

—Antonio López Ubeda, carpintero, residente en Orán y con domicilio accidental en Almería, ha denunciado a la Policía que, encontrándose algo bebido, un camarero le fué a subir a un coche en la calle Real, notando después la falta de un coligante de orden y dos billetes de cien pesetas. El Camarero, llamado Miguel Garcia Hernández (a) Miguelillo declaró en la Comisaría de Vigilancia que le subió el coche para llevarlo a su domicilio, negando la sustracción. El cochero, José María Torres (a) Compare, que ayudó a meterlo en el coche, también ignora quién fuera el autor del hurto.

El asunto pasó al Juzgado.

—Por un automóvil particular fué atropellado el domingo en el Paseo del Principe Eduardo Robles González, de ocho años. Se le curó de varias lesiones leves en la cara, pasando después, de la Casa de socorro municipal a su domicilio de la calle de San Isidoro.

—Los guardias de Seguridad números 6 y 13 detuvieron el domingo a Manuel Alarcón López, Antonio Mayoral de la Casa y Antonio Giménez Godoy, los cuales cuestionaron en la Puerta de Purchena propinándose sendos golpes.

Segunda peregrinación nacional española a Roma

La comisión ejecutiva del Comité Nacional de Peregrinaciones, cumpliendo cuanto ha ofrecido en el manifiesto a los católicos españoles, de que diere cuenta a nuestros lectores, ha publicado la primera circular comprensiva del itinerario y precios para esta peregrinación.

Para dicha peregrinación de Zaragoza el día 21 del próximo mes de Abril, y efectuará el siguiente recorrido:

Zaragoza, Montserrat, Barcelona, Niza, Mont-Carlo, Ginebra, Roma, Cannes, Lourdes, Iruña, llegando al último de dichos puntos el día 11 de Mayo, donde la peregrinación quedará disuelta.

Los precios serán: en primera clase 250 pesetas, 1.400 francos y 1.700 liras; en segunda clase, 175 pesetas, 1.100 francos y 1.300 liras y en tercera clase, 125 pesetas, 750 francos y 900 liras.

El Comité anuncia toda clase de facilidades en lo que se refiere al cambio de moneda.

Los cultos que en las mismas tendrán lugar serán importantísimos y se anunciarán en tiempo oportuno.

Las personas que deseen conocer más pormenores pueden dirigirse al Presidente del Comité Diocesano D. R. Ortega o al Secretario D. Francisco González, Seminario.

En favor de un pobre carretero

Con destino a la suscripción abierta para socorrer al pobre padre de familia dueño del carro cargado de leña que se incendió el día 2 del actual en la calle de Marín, hemos recibido las siguientes cantidades:

Suma anterior, 119'50 pesetas. Doña Elisa Esteban y hermana, 2 pesetas; doña Estrella Pastor, 1; don Antonio Oña Melgares, 5; don Antonio González Morcillo, 2; don Antonio Marín, 5; don Augusto A. Rivas, 5; don Rafael Garcia, 1.

Total, 140'50 pesetas.

—Sigue abierta la suscripción en la Administración de este diario.

—La dependencia del restaurant «Puerta Real», de don Antonio Rodriguez, nos entregó ayer un décimo de Lotería, del número 7.126, que regala al carretero, para el próximo sorteo, que tendrá lugar el día 11.

Noticias

Probad las marcas Clarét y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño y no preferiréis otros vinos Rioja.

De Hacienda Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

En la Delegación de Hacienda: Don José Orellana, don Manuel Martínez, don Carlos Burgos, don Diego Godoy, don Juan Moreno, don Evaristo Alonso, don Antonio Tamayo, don Federico Gomez, don Luis Iribarne, Administración principal de Correos, don Leopoldo Garcia.

En la Caja de Depósitos: Don Rafael Sanchez, don Cipriano Cruz, don Antonio Muñoz Pérez, habilitado de Carabineros, don Eugenio Casariego y don José Pérez Miranda.

—La Administración de Contribuciones ha enviado al «Boletín oficial» una relación de industriales cuyas cuotas han sido declaradas fallidas.

Exposiciones En la secretaría del ayuntamiento de Nacimiento ha quedado expuesta al público la matrícula de industrial.

En la de Gergal lo está la lista de electores de compromisarios para la de Senadores.

Universidad de Granada cita al mozo de Laboratorio, don Fernando Muñoz Enciso, para que comparezca en término de ocho días, a contestar el correspondiente pliego de cargos, antes de que se proceda contra él por abandono de destino.

De Ferrocarriles El jefe de la estación férrea de Benahadux anuncia la subasta de 20 bultos contenido 1.600 kilos de orujo, no retirados dentro del plazo reglamentario.

Sea enhorabuena Ha sido promovido al empleo de oficial tercero de complemento del Cuerpo de Inter-

vención militar, el auxiliar don Francisco Parra, con destino en Almería.

Conduccion Se ha ordenado la conducción de Jacinto Sánchez Muñoz, desde Huércal-Overa a Almería, para asistir a juicio oral como procesado en causa por robo.

Servicio de la Benemérita La Guardia civil de Albox ha detenido a Luis Torregrosa Aviles, de 21 años, que se hallaba reclamado judicialmente.

—La de Tijola ha detenido a Antonio y José Molina Zaguire, los cuales han salido en conducción para Purchena a disposición del Juzgado que los reclamaba.

—La de Olanes ha denunciado a Isidoro Martínez Carretero por pastoreo abusivo. El ganado que apacentaba causó daños en el arbolado propiedad de Juan Torres Leseña.

—La de Pechina ha denunciado a Miguel Garcia Carmona e Inocencio Soler Ruiz, también por pastoreo abusivo.

Boletín Oficial Publica el día sábado la lista de fiscales municipales nombrados para el cuatrienio de 1921 a 1924 y la primera relación de industriales cuyas cuotas de contribución han sido declaradas fallidas.

Colegio Oficial de Médicos En la sesión científica del sábado, hicieron uso de la palabra los Doctores Marín, Pérez Cano y Ramirez, acerca del tema desarrollado por el último.

En la próxima que tendrá lugar el sábado 19 del corriente, el doctor Company se ocupará de «diabetes insipida».

Movimiento carcelario Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la cárcel Braulio Herrada Ruiz y Diego Carretero Soler.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 46 hombres y dos mujeres.

Registro civil Nacimientos: José Alarcón Robles, Manuel Fernández Montesinos, Carmen Segura Salmeron, Encarnación Alcalá Rodriguez, Francisca Ferrón Alvarez, Inés Relano Fernández, María Román Abad, María Salvador Rodriguez, Francisco Fernández Garcia, José Galvez Gimenez, Antonia Lozano Garcia y Juan Flores Espinosa.

Defunciones: Ana Murcia Ramirez, José Garcia Gonzalez y Catalina Artero Alonso. Matrimonios: Ninguno.

Notas municipales Don Francisco Oliveros ha solicitado licencia para agregar una nave a su fábrica de fundición, enclavada en la margen izquierda de la Rambla del Obispo.

—De la cantidad recaudada en el mes de Enero por espectáculos públicos corresponden al Ayuntamiento 99 pesetas 92 céntimos.

—Don Francisco Bonilla Orozco, Capellán del Cementerio, solicita un quinquenio y que se le consigne en los próximos presupuestos.

—Don Manuel Garcia López solicita autorización para las modificaciones que piensa hacer en la maquinaria de su fábrica «Belén».

—El jefe de la cárcel denuncia a la Alcaldía el estado antihigiénico en que se hallan los pozos negros de la prisión.

—Se ha ordenado a los médicos don José Cordero Soroa y don Manuel Vazquez Villaverde que reconozcan a la acogida en el Asilo de San Ricardo Teresa Garcia Galera, presunta demente, y certifiquen acerca de su estado.

—El pasado día 5 se recaudaron por vinos 281'80 pesetas y por arbitrios extraordinarios 134'85.

—El domingo se recaudaron por dichos conceptos 148'80 y 119'93 pesetas, respectivamente.

Los paquetes comerciales La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que, dentro de los límites de peso y número de paquetes comerciales que la regla séptima del decreto de 6 de Septiembre de 1903 establece, se admitan hasta el peso bruto de 10 kilogramos en el régimen de comerciales.

Café solo Gran surtido en toda clase de bebidas, en botellas y por litros. Precios económicos. Servicio a domicilio. Se ofrece.

Leche de burro fresca por ocho días. En Gachas Colorá.

Muebles para señoras Señorita T. Hernández, de la Maison Bleu de Madrid. Ofrece sus servicios a domicilio, solo por una semana. Para avisos Hotel Suizo. P.ue ta de Purchena, 2.

Antigua cristalería G. Ibáñez (fiendas, 18). Es la casa que más barato vende. Cristales planos. Pregunte usted precios. Se ponen a domicilio. Prontitud, trabajo esmerado y economía.

Se traspa un establecimiento de Comertibles en la calle de Granada núm. 66 y Bomba núm. 2 y 4 por no poder atenderlo su dueño.

Taquigrafía La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc. indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista, etc., y a todos los que necesitan anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

La Taquigrafía-mecanografía es una profesión solicitada y bien retribuida. En todas partes: es ejercida por jóvenes de ambos sexos.

FOR TELEFONO VIDA POLITICA

Habla Dato Madrid, 7.—12 noche. Algo mejorado de su dolencia, el señor Dato reanuda su vida ordinaria, yendo al ministerio de Marina para despachar asuntos pendientes.

No despachó con el rey porque se había ido a cazar a una finca cercana. Agregó en su conversación con los reporters que cuanto se habla de crisis y de situaciones interinas, es gratuito.

La situación—añadió—está bien despachada. El régimen de publicidad se dió cuenta de la crisis pasada, entendiéndose todos, a pesar de que la explicaremos el día 10 en el Parlamento.

Presentaremos en el Senado—terminó diciendo—varios proyectos de

Se opuso el señor Granados Ruiz. Rectificó el señor Fuentes e interviniéron la Presidencia y otros varios concejales.

(En la discusión se produjeron pequeños incidentes que cortó la presidencia a fuerza de campanillazos).

El señor Villegas protestó de que no se respete el criterio anterior de convertir en mociones los ruegos de esta índole, y si se despachen en la sesión que se formulan.

(Vuelven a hablar varios concejales a la vez y es imposible entenderlos.) El alcalde: Se toma en consideración la propuesta. A otro asunto.

El señor Fuentes rogó que se conceda una gratificación de 250 pesetas a la estudiantina de la Facultad de Farmacia de Granada.

El alcalde propuso que se le conceda un voto de confianza para dar una cantidad prudencial.

El señor Iribarne dijo que implica un acuerdo tal voto de confianza fuera del órden del día.

El señor Martínez Garcia: Pido la declaración de urgencia.

El señor Iribarne: Es para que no se diga que hay duplicidad de criterios. Declarada la urgencia del asunto, se aprobó la propuesta.

La cuestión del pan El señor Granados Ruiz se hizo eco de las quejas que está promoviendo la falta de peso del pan y de las declaraciones del gobernador civil interino, que reproduciamos en números anteriores, añadiendo que esto es vergonzoso y repugnante que ayer mismo, se decomisó pan faltó de peso invocando la que lo vendía la protección de un concejal.

Decretó que los concejales y el ayuntamiento en suma, no cumplen con su deber.

Protestó el señor Villegas de estas manifestaciones, al menos por lo que respecta al distrito del Centro.

El alcalde contestó que se están recopilando datos para proceder a la retasa del pan.

(Casi la totalidad del público aban dona el salón. Por lo visto, el asunto del pan, no interesa a nadie).

El señor Moreno Nieto, que intervino en el decomiso de ayer, expuso lo ocurrido.

Se trata de una tienda establecida en el distrito réquimo y cuya propietaria oponía resistencia al repeso.

El señor Bascuñana intervino en defensa de la comisión de Abastos, a propósito de lo de las pesas fallas en el Mercado.

Anunció que si es preciso dimitirá el cargo, para que le reemplace el señor Granados.

Protestó de que diga éste que hay un concejal que protege a ningún industrial.

El señor Fuentes: Y si no, que se dé el nombre.

Intervino el señor Roba, quien dijo que al propio gobernador le habían llevado los artículos faltos de peso, expedidos en establecimientos de importancia, pero es porque esconden las pesas.

Rectificó el señor Granados Ruiz. (Vuelve a embromarse la discusión)

Después de la huelga El señor Martínez Garcia propuso que se urgiera al señor Ministro de Hacienda conceda una prórroga para pago de derechos reales a aquellos contribuyentes, el Ayuntamiento entre ellos, que no pudieron verificarlo por la huelga de funcionarios y que hoy tienen que satisfacer por tal motivo una multa.

Así lo decretó el alcalde. Trigo argentino

El señor Villegas interesado que se solicite el envío de trigo argentino a Almería, del que va a desembarcarse en Alicante, donde no puede dejarse todo, sobrando una partida de 600.000 sacos.

El señor Jover Vidal habló también de este asunto, dirigiendo el alcalde trasladar el ruego al gobernador civil.

A las cinco y cuarto se levantó la sesión.

¿Qué pasa en Baeares?

Telegrama de protesta Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama:

«Pueblo Baeares protesta contra atropellos cometidos, excomulgando y procesando personas honradas, en virtud acusaciones y telegramas falsos de enemigos políticos.

Rogamosle infuya impere justicia. Presidente sínodo católico agrario, Luis Gimenez Conabato; por comercio y vecinos, Antonio Carrasco; Adrian Saines, Abogado; Antonio Rubio, prestidigitador.

Trasladamos el anterior telegrama al señor gobernador civil de la provincia, esperando que procurará informarse, si no lo está ya, de lo que ocurre en dicho pueblo, no vaya a tener reproducción en Huércal-Overa.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Simón, donde permanecerá solamente el jueves día 10 de Febrero el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventaja en mucho a todos los sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando empujados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se muera para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados: EN ALMERIA, el jueves día 10 de Febrero, en el HOTEL SIMÓN

NOTAS: En Guadix el día 9, en el Hotel Comercio. En Granada, el día 12, en el Hotel Suizo.

En Barcelona, Calle de Bárbara, número 14

¡ Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas cuyos viajeros están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.

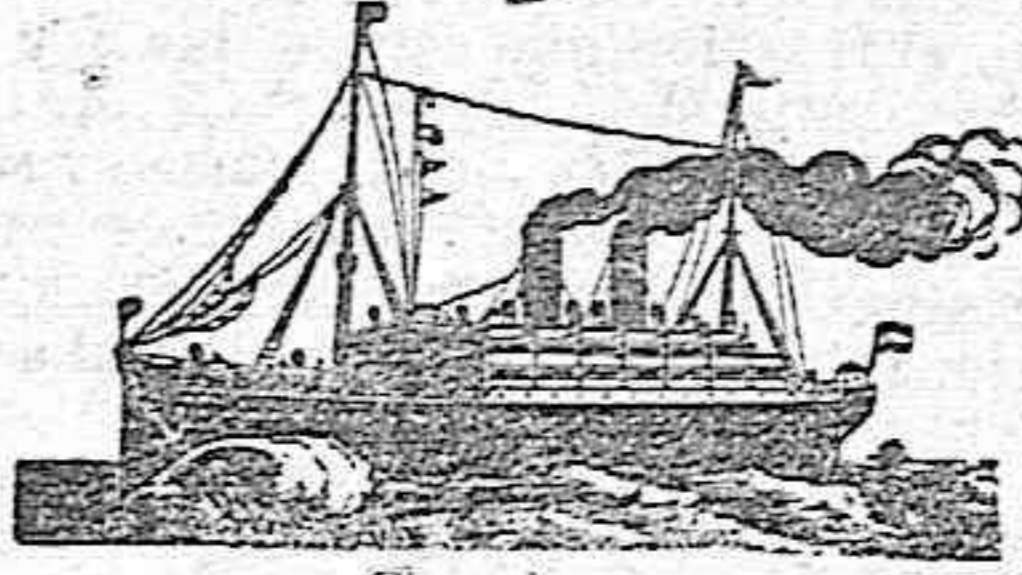
Conviene, pues, para evitar confusiones engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que, cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedico Francisco G. Torrent.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnifico trasatlántico de la "COSULICH" Società Triestina di Navigazione

"FRANCESCA"

saldrá del puerto de Almería el día 14 de Febrero de 1921 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para



Con escalas en Las Palmas Rio de Janeiro y Santos

Precio del pasaje en tercera clase

Entero, 520 Ptas. incluidos impuestos
Medio 270
Cuarto 145

Para los de tercera clase, comida a la española

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario, M. BERJON.—Elevador 59, ALMERIA.

LIFT

CREMA PARA EL CALZADO
LÍQUIDO PARA METALES
CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS

PRODUCTOS "LIFT" Concesión Hispano Portuguesa-Balmes, 28-Barcelona

Pedidos en ferreterías, droguerías y zapaterías.

Sociedad Española de Carburos Metálicos.-Barcelona

CARBURO BERGA

El mejor carburo de España.-Rendimiento garantizado: 335 litros de gas acetileno por kilo de carburo. Especial para pesca.

DEPOSITO

GUILLERMO HERRERA

Máquina "REMINGTON" para escribir

LA MAS FUERTE :: LA MAS CONOCIDA :: LA MAS ACREDITADA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.-ACCESORIOS PARA LAS MISMAS

Depósito:

PAPELERIA MORENO

Príncipe número 15

ALMERIA

Vendo

Alfanzas y Puertas usadas
VIGUETAS MAQUINAS DE
ESCRIBIR Y COSER
Arreez 10 ALMERIA

SE VENDEN en la orilla del Mar y a veinte minutos de la población, parcelas de terrenos desde 100 varas cuadradas en adelante. Razón Bodega del Patio, Real 3.

El vapor "TRINI"

El magnifico y rápido vapor "TRINI", saldrá el día 8 del corriente mes para Ceta y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

ME LOO OULISTA

Don Rafael Arreez Pacheco
De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.
Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—Bulevar del Príncipe, 79 principal.

A. VIZCAINO REAL ODONTÓLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes.
: Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6 : :
Conde de Oñate 26, pral.

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oculológicas de París e Hispano-Ant. tomas
Consultas de 8 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.
PUERTA DE VEREDADA, 5.

VIRAS URINARIAS

Tratamiento especial de todas las enfermedades por el Dr. don Federico Gómez Casas, Médico de esta Plazón provincial, ex-ayudante del Dr. Pujado, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, próstata, secreciones etcétera.
Horas de consulta: de 2 a 4 en un domicilio, plaza de Muñoz, número antiguo a la calle de la Reina.

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.-Espustos.
Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos
AUTO-VACUNAS
GERONA, 10

Dr. Luís Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto
Ex-Subdirector del Lazareto de Mahón, Ex-Bacteriologo de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.
Consulta especial de enfermedades infecciosas y de la nutrición.
Reina, 36 de 4 a 6 de la tarde.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

LAS CAROLINAS

Establecimiento de Tejidos Tiendas 1.—Almería

Esta casa desde hoy venderá casi todos sus artículos con grandes rebajas de precios. Especialidad en géneros blancos y negro, estos últimos garantizando su colorido.

Gran surtido en Pañería. Cortes de traje desde 20 pesetas en adelante. Conviene consultar precios antes de realizar compras en otras casas. Nota: no se dará tickets en los artículos rebajados de precio.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y distorsión del estómago, etc. Es antiséptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

IMPORTANTE

JOYERIA SUIZA

Daniel de Santos EL "OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas. OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Suiza.-Príncipe, 12.

Aviso importante LA PERLA JOYERIA MALAGUENA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 5, (al lado de "El Aguila") poniendo a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyería, Platería, Relojería y artículos para regalos.

Se construyen joyas y alhajas de todos los modelos, en oro, plata y platino y se hacen toda clase de composturas garantizadas, por poseer esta casa elementos modernos de construcción en su taller.

No déjéis de visitar esta casa y os convenceréis que es la más económica de todas y de surtido más variado.

JOYERIA MALAGUENA DE A LUISE, Paseo del Príncipe, núm. 5.

Motores y Gasógenos Grossley

Instalaciones a gas pobre desde 6 HP. y de Motores a gasolina

Aznar Tonda y Compañía S. en C. Príncipe 28.--ALMERIA
Existencias en almacén

¿ CALZADOS ?

Grandes rebajas de precios
Extenso y variado surtido
Últimas novedades

PEDRO PLAZA GRANADO
Paseo del Príncipe 13

Casa Vizmanos

Arguelles 381, Barcelona.-Teléfono 1.225 G. y 836 G.

específicos nacionales y extranjeros
Aguas minerales, sueros, vacunas, productos para higiene y tocador, etc. :-:

ENVIOS A PROVINCIAS

Representante para ALMERIA y su provincia, Juan A. Fernández SEBASTIAN PEREZ, 5.

MADERA PARA BARRILES

LA OFRECE EN LOS MAS BAJOS PRECIOS DE PLAZA Y EN LAS MEJORES CALIDADES DE GALICIA Y DE OPORTO LA CASA

ALBERTO NOGUERA
BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA
Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32
Dirección telegráfica: AREUCON

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES. — Sr. Juan de Mata, fd.; Pedro el Igneo, ceril.; Dionisio, Emiliano, Sebastián, mrs.; Esteban, sb, fd.; Pablo, Lucio, Otilio, Coleta, mrs. La Misa y el Oficio divino son de San Juan de Mata, confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MIERCOLES. — Sr. Cirilo de Alejandría, ob., dr.; Apolonia, vg., m.; Raynoldo, Nicéforo, Alejandro, mrs.; Sabino, Anselmo, obs.; Donato, primo, des., mrs. — Véase la ADVERTENCIA de este Boletín.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV de Ceniza, con rito simple y color morado.

Jubiléo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana en la Parroquia del Sagrario. Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 5.

EN LA CATEDRAL. — A las 9 horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y cuarto, la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 8 Vísperas y Completas, Melindres y Laudes.

TRIDUO DE CARNAVAL. — En desagravio de los innumerables pecados que se cometen en estos días de desorden se celebrarán los siguientes cultos en los días de Carnaval.

Iglesia de Santo Domingo. — Durante los días 6 y 8.

Exposición de S. D. M. desde las 9 de la mañana hasta la terminación de los cul-

tos de por la tarde que comienzan a las 6, de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Trisagio, Sermón y Reserva.

Día 8 Martes: Comunión general a las 8 para la Asociación de la «Oración y Vela». Por la tarde procesión después del Ejercicio.

Predicarán respectivamente los P. P. Prior, Tomás Alonso y Zacarías Miguez.

Miércoles de Ceniza: A las 8 de la mañana Bendición e imposición de ceniza a todos los fieles.

Por la tarde a las 6 y cuarto Rosario y sermón.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

A las 8 y medio, Misa de Comunión general reparadora, expiéndose a S. D. M., que quedará Manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

A las 6 de ésta, Estación, Santo Rosario, actos de desagravio, sermón por el R. P. José María Gómez S. J., cánticos, Bendición y Reserva.

Parroquia del Sagrario. — Misa de Comunión general a las 8 y con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las 4, Exposición mayor, Estación cantada, Trisagio cantado, desagravio, Bendición y Reserva.

Parroquia de San Sebastián. — A las 9 Misa cantada con exposición de S. D. M., que estará expuesta hasta la terminación de los cultos de la tarde, que comienzan a las 4, con Estación, Santo Rosario, Leantías cantadas, ejercicio del Jubileo, acto de desagravio, Bendición y Reserva, habiendo el último día procesión claustral.

ADVERTENCIA. — Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones.

Para los que no son pobres, ni toman las Bulas. — Son días de ayuno con abs-

tinencia el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, excepto cuando los domingos, son días de ayuno sin abstención. La ley de abstención prohíbe tomar carne y caldo de grasas de animales. La ley del ayuno permite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstención.

NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MÁRTIR. En la Catedral, a las 4 de la tarde, en Santo Domingo, a las 6, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y al final se dará a besar la reliquia del Santo.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Esta noche en Santo Domingo, a las 9, Vigilia ordinaria por el número 4º «La Virgen del Mar».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas particulares que lo soliciten.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias a las 6 de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 6, con los misterios, Salve y despedida a la Santísima Virgen cantados.

CULTOS AL PATRIARCA SAN JOSÉ. — Mañana, a las 8 y cuarto, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará Misa rezada con exposición de Su Divina Majestad y durante ella meditación sobre las virtudes del virginal esposo de la Santísima Virgen, breves oraciones, súplicas al Santo Patriarca y bendición con el Santísimo.

ADVERTENCIA. — Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones.

Para los que no son pobres, ni toman las Bulas. — Son días de ayuno con abs-

tinencia el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, excepto cuando los domingos, son días de ayuno sin abstención. La ley de abstención prohíbe tomar carne y caldo de grasas de animales. La ley del ayuno permite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstención.

NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MÁRTIR. En la Catedral, a las 4 de la tarde, en Santo Domingo, a las 6, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y al final se dará a besar la reliquia del Santo.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Esta noche en Santo Domingo, a las 9, Vigilia ordinaria por el número 4º «La Virgen del Mar».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas particulares que lo soliciten.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias a las 6 de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 6, con los misterios, Salve y despedida a la Santísima Virgen cantados.

CULTOS AL PATRIARCA SAN JOSÉ. — Mañana, a las 8 y cuarto, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará Misa rezada con exposición de Su Divina Majestad y durante ella meditación sobre las virtudes del virginal esposo de la Santísima Virgen, breves oraciones, súplicas al Santo Patriarca y bendición con el Santísimo.

ADVERTENCIA. — Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones.

Para los que no son pobres, ni toman las Bulas. — Son días de ayuno con abs-

privilegios en cuanto a la clase de comida y siempre que el militar no se ausente por más de tres días; pero no están dispensados de la ley general del ayuno que obliga a los demás fieles.

Para poder hacer uso de estos favores, deben estar en activo.

De coronel inclusive para arriba necesitan tomar las Bulas de Santa Cruzada e Indulto de ayuno y abstención para gozar de los privilegios indicados.

Movimiento marítimo

Buques admitidos
Pailibot «Teresa», de Palamós, con carga general.
Pailibot «San Vicente», de Barcelona, con carga general.

Buques despachados
Ninguno.

Viajeros

Ayer se registró en nuestra capital el siguiente movimiento de viajeros:

HOTEL SIMON. — Don Marcial Brando de Murcia; don Antonio Bernard, de Lora y don Juan Tomás, de Aguilas.

HOTEL CONTINENTAL. — Don Juan Soler de Murcia.

H. INGLES. — Don Emilio Porras Martínez de Terque.

H. LA PERLA. — Don Eduardo Alcalde de Granada.

H. COMERCIO. — Don Juan Sánchez de Santa Cruz; don Justo Guerra, de Granada; don José Rosas Cruz, de Sorbas.

Lee usted mañana «La Independencia»

PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

COMPRAR EN LAS FARMACIAS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Véndese en las farmacias

ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por cada 200 mg.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

GERENTES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASAJE DEL NOBLE 12

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedad de nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia, Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia de J. Vivas Pérez



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

Ne contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayer - Almería



COMPANIA CANTABRICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

(Antes A. L. S. y C.)

Para Puerto Rico, Habana, y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Febrero y el 15 de Cádiz, el vapor «MANUEL CALVO»

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga, el 28 de Febrero y de Cádiz el 2 de Marzo, el vapor «MONSERRAT»

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Cantabrica, General Sagasta, 2.º piso.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Rogamos a todos los suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de su suscripción, se sirvan remitir sin demora su importe. Lo contrario es aumentar los sacrificios que este diario viene realizando desde su fundación, elevados con la extraordinaria subida de precios en materiales y confección.

LA INDEPENDENCIA se vende en Almería en el Hostal de «EL DEBATE» calle de Baza frente a las Calatravas.

BATHOL-MONTRY

Estos sales minerales para baños de pies curan:

- callos
- quemazones
- ampollas
- durezas
- sabañones
- transpiración
- hinchazones
- rozaduras
- torceduras

Todas las enfermedades de los pies desaparecen instantáneamente con el Bathol-Montry, sales minerales que representan la composición esencial de los famosos manantiales termales, celebres por su acción curativa. Los médicos lo recomiendan.

Deposito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, paseo de la Industria, BARCELONA

CALMADA PIZZA

Estipar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general económicos. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez